ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a once días del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 08:15 horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el **Lic. Gilberto R. Coronel. A.**, Encargado de la UOC, el Lic. Oscar Cabrera E., Auxiliar de la UOC, el Sr. Ramón Báez por la firma Báez Construcciones, el Sr. Lino Recalde por la firma Depósito Tacuary, el Sr. Lidio Riveros por la firma A & A Construcciones, el Sr. Mario Torales por la firma Juan Canatta y la Sra. Yris Acuña por la firma PV Construcciones a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2019 CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE HEMODIALISIS – HOSPITAL REGIONAL DE PILAR (PLURIANUAL)**, seguidamente se procede a la apertura de los sobres ofertas:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	JUAN CANATTA	BAEZ CONSTRUCCIONES	PV CONSTRUCCIONES	DEPOSITO TACUARY	A&A CONSTRUCCIONES
OFERTA POR UN MONTO TOTAL DE:	878.392.245	770.015.585	691.618.268	699.984.000	703.786.825
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constitución de Sociedad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia SIPE N°	1.566.054	1.565.169	1.565.916	1.565.778	1.566.105

Observaciones:

- La firma Depósito Tacuray deja constancia que la firma PV Construcciones en su carta oferta no se firma de acuerdo a lo establecido en el PBC.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las ocho hora y cincuenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. OSCAR CABRERA E.
AUXILIAR UOC

Gobernación del Ñeembucú · República del Paraguay · Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. GILBERTO R. CORONEL A.
ENCARGADO DE LA UOC

Ramón Báez

Lino Recalde
CI 703973

LIDIO RIVEROS

Abog. Yris Nair Acuña Peiozo
Mat. N° 24.565